



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT; DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 10:00 horas del día 22 de abril de 2026; en las instalaciones que ocupa el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; con domicilio en Avenida Nueve Número 7 de la Colonia Ciudad del Conocimiento, C.P. 63173; por convocatoria de fecha 15 de abril de 2026, emitida por la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaño, Presidenta del Comité de Transparencia, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); se reunieron los servidores públicos:

Servidor Público	Puesto
Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara	Directora General
Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaño	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Edgar Eduardo Oronia López	Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Sistemas
Lic. Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas	Coordinadora de Archivos
Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas	Titular del Órgano Interno de Control

Para efectos de llevar a cabo la Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, con motivo de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, publicada el 29 de diciembre de 2025; por lo que se procede al desarrollo de la sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
4. ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Como inicio del protocolo de apertura para la presente sesión, la Mtra. en Derecho Gabriela Gallardo Montaño, Titular de la Unidad de Transparencia, procede a realizar el pase de lista; del cual, se da cuenta para asentar en el acta, que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados; por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar; y se declaran válidos los acuerdos que aquí se tomen.





ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT; DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026

2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

La Mtra. en Derecho Gabriela Gallardo Montaño, Titular de la Unidad de Transparencia, expone ante los presentes; respecto a la publicación de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, de fecha 29 de diciembre de 2025; y con ello la necesidad de integrar legalmente el Comité de Transparencia como órgano colegiado responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en términos de la legislación aplicable.

A continuación, cede el uso de la voz a la Titular del Sujeto Obligado, la Maestra Yirah Alejandra Barraza Guevara, Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; quien acorde con los cambios necesarios en la integración de este órgano colegiado, aprovecha para agradecer el trabajo de los integrantes del Comité que se desempeñaron con anterioridad, en la atención de asuntos concernientes en materia de Transparencia de este Sujeto Obligado.

3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

La Maestra Yirah Alejandra Barraza Guevara, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado, procede a declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; mismo que de conformidad por lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a partir de esta fecha se encuentra integrado por las servidoras públicas:

Servidor Público	Puesto	Cargo en Comité
Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaño	Titular de la Unidad de Transparencia	Presidenta
Lic. Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas	Coordinadora de Archivos	Vocal
Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal

En apego a la normatividad en materia de Transparencia y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley, los integrantes del Comité tendrán las siguientes atribuciones:



[Handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT; DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026

- I. Instituir, coordinar y supervisar las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información, en términos de las disposiciones aplicables;
- II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o incompetencia, que sean adoptadas por las personas titulares de las áreas correspondientes de los sujetos obligados;
- III. Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derive de sus facultades, competencias y funciones que tengan en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;
- IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- V. Promover y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y accesibilidad para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado;
- VI. Recabar y enviar a las autoridades garantes los datos necesarios para la elaboración del informe anual, conforme a los lineamientos que dichas autoridades expidan;
- VII. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de esta Ley, y;
- VIII. Las demás que se desprendan de las disposiciones jurídicas aplicables.

4. ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A INTEGRANTES PROPIETARIOS

La Maestra Yirah Alejandra Barraza Guevara, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado, procede a realizar la entrega de nombramientos a los integrantes del Comité de Transparencia y para efecto de los Suplentes, por lo pronto no serán designados en la presente sesión.

A continuación, la Titular del Sujeto Obligado, solicita a los integrantes, se pongan de pie, para llevar a cabo la toma de protesta de ley.





ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT; DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026

Servidoras y servidores públicos del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, integrantes del Comité de Transparencia:

“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Nayarit, la Ley de Planeación del Estado de Nayarit, las disposiciones generales en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales y demás legislación en la materia que de ellas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo de Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, que se les ha conferido”

¡Si Protesto!

“Si no lo hicieren, que los ciudadanos de Nayarit se los demanden”

En este acto queda legalmente constituido el Comité de Transparencia para todos los efectos que haya lugar. Acto seguido los integrantes firman y entregan sus respectivas cartas de aceptación al cargo que les fue conferido en este acto, para cumplir con el protocolo de ley.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al no haber asuntos pendientes por resolver en esta sesión de instalación; se concluye el desarrollo del orden del día del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; siendo las 10:40 horas del día 22 de abril de 2026; firman para constancia los que aquí intervienen.

TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

**MTRA. YIRAH ALEJANDRA
BARRAZA GUEVARA**
DIRECTORA GENERAL DEL IPLANAY

PRESIDENTA

**MTRA. EN DCHO.
GABRIELA GALLARDO MONTAÑO**
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCALES

LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS
COORDINADORA DE ARCHIVOS

LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

